E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

MUNICIPIO DE MARIALABAJA

- Oficio Remisorio
- Carta de Presentación
- Acta de socialización y sensibilización
- Formato de logística de actividades
- Certificado de permanencia de sensibilización
- Acta de Contingencia

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, DT 29 de Abril de 2026

Doctor(a): Hanibel Pacheco Ospina
Secretario(a) de salud
Municipio de Maria la baja.

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Contrato N° 2929 - 2026, Anexo N° 3

Cordial saludo y éxitos en sus labores diarias,

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el Contrato Interadministrativo N° 2929 de 30 de enero de 2026, suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES - BOLIVAR,** representada legalmente por el **Dr. JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES".

Carpeta con el siguiente contenido:

- Copia Lineamiento Técnico, **Anexo N° 3**
- Carta de Presentación enviada por la E.S.E Hospital Local San Sebastián de Morales.
- Cronograma de actividades propuesto.
- Copia del acta de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización
- Copia de Listado de los adolescentes y líderes preseleccionadas para capacitar.
- Certificado de permanencia del proceso de sensibilización del (os) Asesores (as).
- Original del presente oficio remisorio.

Atentamente,

Yissella Jimenez Reyes

Asesor (A) **E.S.E Hospital Local**
San Sebastián de Morales
Nombre: Yissella Jimenez R.
Teléfono: 3106525276

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Hanibel Pacheco O.
CARGO: Secretaria de salud.
TEL/CEL: 3006316619.
FIRMA:
FECHA: 29 abril 2026

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, D.T - Bolívar, 24 de Abril de 2026

Doctor (a): Haribol Pacheco.
Secretario(a) de Salud.
Municipio de Marialabaja.

Asunto. Presentación para la realización de la actividad N° 3, del Contrato Interadministrativo N° 2929 de 30 de enero de 2026, la cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES ".

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N°** 2929 de 30 de enero de 2026, suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES - BOLIVAR,** representada legalmente por el **Dr. JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES"**.**

LUGAR DE EJECUCIÓN: El presente contrato se desarrollará en los Municipios de: en MARÍALABAJA, TURBACO, ARJONA, MAGANGUÉ, EL PEÑÓN, RIO VIEJO, MORALES, ACHÍ, en el Departamento de Bolívar.

POBLACION BENEFICIADA: Adolescentes y jóvenes entre los 12 y 18 años de cada micro territorio de los municipios priorizados del Departamento de Bolívar con énfasis en población comunidades étnicas, población LGBTIQ+ - OSIGD, víctimas del conflicto armado, víctimas violencia de genero población con discapacidad.

La **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** tiene la responsabilidad de realizar las siguientes actividades:

ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

En esta etapa, deberán realizarse las siguientes actividades:

1. Inicialmente, se realizará una reunión entre el contratista y el apoyo a la supervisión del contrato designado por la Secretaría de Salud de Bolívar, con el fin de coordinar y puntualizar las obligaciones a desarrollar en el marco de la estrategia, y definir el equipo básico que va a

desarrollar tanto la etapa de sensibilización-coordinación como la de ejecución.

2. Realizar una visita a cada municipio y reunirse con los actores municipales (secretario/a de Salud municipal, Coordinador/a de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y referente de discapacidad municipal) y líderes comunitarios de los municipios seleccionados, con el propósito de presentarles el proyecto de educación y comunicación a desarrollar, explicar los objetivos de este y los alcances. Se debe escoger el lugar en el cual se realizará la actividad y este debe contar con el aval de la Secretaría de Salud municipal. Las instalaciones donde se realice la actividad deben contar con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social, ventilación e iluminación, sonido y batería sanitaria (baños) adecuada.

3. Realizar el proceso de selección y convocatoria de los adolescentes y jóvenes que participarán en esta actividad con el apoyo de los rectores de las instituciones educativas, referentes de discapacidad a nivel municipal y los líderes comunitarios; con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local, a fin de desarrollar una buena intervención de educación y comunicación, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo y el interés por el tema de los adolescentes y jóvenes. Además, deben acordar los cronogramas de realización de las actividades y la agenda a desarrollar, teniendo en cuenta el horario que mejor favorezca la asistencia a las actividades a los seleccionados.

4. Se podrán realizar modificaciones a los cronogramas y agendas propuestas de común acuerdo entre los interesados y por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos.

ETAPA DE EJECUCIÓN:

- Realizar una identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre la violencia de género y el embarazo en adolescentes, en la población a intervenir, a través de la aplicación de un cuestionario tipo test a los adolescentes y jóvenes que van a participar de la intervención, con máximo 20 preguntas de tipo selección con única respuesta; con el fin de evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, etc., sobre el tema. (Interpretación de los resultados del pretest).

- De acuerdo con los resultados de la identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre prevención de embarazo en adolescentes, escoger las herramientas metodológicas que se pueden usar en la implementación de la estrategia de educación y comunicación.

- Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de dialogo de saberes con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de una sesión por semana donde interactúen los distintos saberes "científicos" y "populares", con los adolescentes y jóvenes y el líder comunitario. El dialogo de saberes es una metodología de construcción de conocimientos y de ampliación del universo de sentido de los sujetos que participan del proceso educativo que plantea que es en la interacción entre los distintos saberes (<científicos> y <populares> - cuyas lógicas de construcción cultural son

diferentes y que abarcan campos de realidad diversos-)donde se produce la complementariedad no sólo a nivel cognitivo sino a nivel cultural y por tanto las posibilidades de aprendizaje (en el sentido de transformación de la realidad). Es una perspectiva abierta, flexible, hipotética que permite reajustes y reformulaciones sobre la marcha.

TEMATICA A DESARROLLAR DURANTE EL CICLO 1
"Acercamiento y reconocimiento"

SESIONES	TEMATICA
1	Conociendo lo que sé sobre la sexualidad (Pretest)
2	Como aprendí a reconocer la sexualidad en mí y en los otros.
3	Adolescencia y embarazos no deseados
4	Teniendo claro mis conceptos sobre sexualidad prevengo
5	Mitos y realidades sobre la sexualidad
6	Aprendo a conocer nuestro cuerpo
7	Auto concepto, principio, valoración personal-Autonomía y desarrollo personal
8	Factores socioculturales que influyen en el embarazo adolescente
9	Prevención e identificación de la violencia sexual y de género y socialización de las rutas de atención a víctimas de violencia sexual y de genero

TEMATICA A DESARROLLAR DURANTE EL CICLO 2
"Empoderando y fortaleciendo la capacidad de decisión"

SESIONES	TEMATICA
1	Servicios amigables para adolescentes y jóvenes.
2	Las habilidades sociales en la capacidad de decidir
3	Habilidades para la vida y autoestima
4	Responsabilidad frente a la decisión de iniciar la vida sexual
5	Que son los métodos anticonceptivos
6	Relaciones de poder, roles, estereotipos e imaginarios de genero
7	El noviazgo como una experiencia emocional
8	Las nuevas masculinidades

9	Evaluación de lo aprendido y reconocimiento del aprendizaje

Logística:

Suministrar para la realización de las actividades, la adecuación de los espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios saludables y almuerzos para los participantes.

Por tal motivo la **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, tiene el gusto de presentarles a: Cristella Jimenez Poyetis, identificado (a) con la C.C # 1143224180, de Barranquilla, como Enfermera.

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 3,** correspondiente al Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero) del Contrato Interadministrativo N° 2929 de 30 de enero de 2026.Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER BADILLO

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL
SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE:
CARGO: Sec. Salud Mpal.
TEL/CEL: 3006816619
FIRMA:
FECHA: 29/Abril/2026

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

N°	NOMBRE	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
1	Katherine Utria R.	Coord. de PyP	3203628667	
2	Tejor Luis Pueblo	Rector	3114011171	
3	Milagros Vaca Batista	Coord. Jefatur.	3135586644	
4	Eglanis Contreras Perez	Secretaria de educacion	3135873687	
5	Fuentes Contreras	Sec. educacion	3135857308	
6				

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SOCIALIZACION Y COORDINACIÓN EN LA ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN
ANEXO N° 3

FECHA: 29 Abril 2026

Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)	**Contrato: N° 2929 de 30 de enero de 2026**

NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario de Salud municipal o su delegado, Coordinador de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y/o referente de discapacidad municipal) y líderes comunitarios de los municipios seleccionados)

OBJETIVO DE LA REUNION: Coordinar y puntualizar las obligaciones a desarrollar en el marco de la actividad, con el fin de: 1) Desarrollar o fortalecer factores protectores de los embarazos a temprana edad e identificar y gestionar el riesgo en salud de los integrantes de la comunidad. 2) Implementar en conjunto con los actores territoriales un proceso formativo en temas relacionados con la prevención de las violencias, ruta integral de atención, procesos de denuncia y prevención de los embarazos en adolescentes, basado en el diálogo de saberes. 3) Construir un proyecto participativo donde los saberes <sanitarios> se construyan a la par de la consolidación de prácticas; con el fin de promover la transformación de estilos, modos y condiciones de vida. 4) Establecer las herramientas educomunicativas, adaptadas según el desarrollo psicológico y académico de los participantes del proceso.

Lugar: Marialabaja – Bolivar	**Hora de inicio:** 9:00 am	**Hora de finalización:** 11:00 am.

ASISTENTES A LA REUNION

NOMBRE: Maribel Pacheco Orozco
CARGO: Secretaria de salud mcpal

NOMBRE: Katherine Oria
CARGO: Coordinadora PpM Municipal.

NOMBRE: Teilor Luis Puello Castro.
CARGO: Rector IE Tecnica Agropecuaria de Desarrollo Rural.

NOMBRE:
CARGO: Guerrides Contreras. Secretaria de educacion mcpal

NOMBRE: Miladis Banegas Batista.
CARGO: Docente enlace. IE.

NOMBRE: Ofidio Jimenez Royeth.
CARGO: Prof. ESE Morales.

NOMBRE: Yissella Jiménez
PERFIL PROFESIONAL: Enfermera.
Asesor (a) ESE Hospital San Sebastián de Morales
FIRMA: Yissella Jiménez R.

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios arriba firmantes se reunieron con el fin de recibir la información contenida en el Contrato Interadministrativo **N° 2929 de 30 de enero de 2026**, para la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas en salud pública del departamento de Bolívar, correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: ""REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES".

La reunión se desarrolló en el siguiente orden:

- Se realizó la presentación formal de los actores municipales asistentes a la reunión y la asesora delegada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales.
- Posteriormente a través de una presentación en power point se da a conocer las fases en que se desarrollara el proyecto, la fase de socialización, en ella la profesional explica el propósito de las reuniones, objetivos y alcance del proyecto, hace énfasis en las temáticas de los 2 ciclos de dialogo de saberes, en los cuales se desarrollaran 18 temáticas divididas en 9 encuentros, con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de dos sesiones

por semana donde interactúen los distintos saberes "científicos" y "populares", con adolescentes y joven que asistan a la institución educativa municipal.

- Socializa los documentos a diligenciar para oficializar la información recibida de la estrategia, entre estos (actas, certificados de permanecías, listado de adolescentes que se beneficiaran de las actividades de educación). Para escoger a esta población se debe contar con el apoyo de Secretario de Salud municipal o su delegado, Coordinadora de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y/o referente de discapacidad municipal.

- Se continúa explicando las actividades a realizar durante la fase de ejecución, Entre las actividades a ejecutar, los temas a desarrollar por cada sesión, y los materiales educativos que se entregarán a las adolescentes al inicio de la actividad:

  - ✓ Bolso de material resistente con el logo de la gobernación
  - ✓ Cartilla educativa plastificada
  - ✓ 1 libreta anillada
  - ✓ 2 bolígrafos negro y Rojo,
  - ✓ 1 lápiz negro
  - ✓ 2 marcadores
  - ✓ 1 tajalápiz metálico
  - ✓ 1 borrador grande de nata blanco
  - ✓ 1 resaltador.

La asesora de la E.S.E, hace énfasis en que por medio de esta Intervención de educación y comunicación se pretende generar comprensión sobre la prevención del embarazo en adolescentes y la prevención de las violencias, la importancia del trabajo intersectorial que permita la modificación conductual y el desarrollo de habilidades en las comunidades motivando el cambio de creencias, mitos, alrededor de los derechos. Propiciar la transformación de actitudes, normas sociales, conocimiento y comportamiento en la práctica de los derechos sexuales y reproductivos que permita generar conciencia sobre la importancia de la prevención de embarazos en adolescentes y de las violencias de género.

Se debe escoger el lugar en el cual se realizará la actividad el cual debe contar con el aval de la Secretaria de Salud municipal del cumplimiento de las características siguientes:

- Las instalaciones donde se realicen las actividades deben contar con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social, ventilación e iluminación, sonido y batería sanitaria (baños) adecuada.

Lugar escogido para realizar la ejecución, de las actividades con los adolescentes es: Institución etnoeducativa Técnico Agropecuaria de Desarrollo Rural de Hatolabajo.

Se puntualiza el microterritorio en el que se va a desarrollar la intervención de educación y comunicación, el cual corresponde al microterritorio donde se encuentre ubicada la Institución Educativa Municipal:

Se hace entrega del formato del listado de Adolescentes que se beneficiarán con la actividad con apoyo de Secretario de Salud municipal o su delegado, Coordinadora de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y/o referente de discapacidad municipal, las cuales apoyarán en la selección teniendo en cuenta el criterio para la misma.

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Durante la jornada de sensibilización del anexo N°3. de la ESE de Hatolabajo, los participantes: Secretaria de salud, secretaria de educación e institución educativa plantearon los siguiente.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

solicitan ampliar el número de estudiantes por grupo seleccionado, dado que consideran que la población con esta necesidad es considerable. y que no están de acuerdo con que 29 estudiantes sea una muestra representativa.
Así mismo, solicitan que los ciclos propuestos sean realizados de manera consecutiva, para garantizar la continuidad y asistencia de los estudiantes a estas jornadas.

Se levanta la sesión a las 11:00, en mutuo acuerdo entre las partes y los funcionarios asistentes y participante de esta.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Magangue a los 29 días del mes de Abril 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado
NOMBRE: [illegible]
CARGO: Secretaria Salud.
TELEFONO: 3006316619
FIRMA:

Secretario (a) de Educación o funcionario Encargado
NOMBRE: Everlides Contreras G
CARGO: Secretaria de educacion
TELEFONO: 3135853768
FIRMA:

Coordinador (a) de promoción y prevención
NOMBRE: Katherine Ortiz
CARGO: Coordinadora de PyP
TELEFONO: 3203628667
FIRMA: Katherine Ortiz R.

Rector (a) de la Institución
NOMBRE: Teodoro Luis Pinillo Cuba
CARGO: Rector
TELEFONO: 3104011171
FIRMA:

Docente (a) Enlace
NOMBRE: Lidys Vanegas
CARGO: Coordinadora
TELEFONO: 313 55 86644
FIRMA:

Asesores de la E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

NOMBRE: Arabella Jimenez R.
PERFIL PROFESIONAL: Enfermera
TELEFONO: 3106573276
FIRMA:

NOMBRE:
PERFIL PROFESIONAL:
TELEFONO:
FIRMA:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE LOGISTICA DE ACTIVIDADES

ANEXO N° 3

"REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES".

FASE DE EJECUCION

Actividad	Responsables
Responsable convocatoria de cada uno de los preseleccionados para el desarrollo de las sesiones de educación	Asesores de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES – Psicólogo (a) y Enfermera.

1. LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES			
Nombre del lugar:	Institución etnoeducativa de Desarrollo Rural.		
Dirección:	Sector Honda la boya Central.		
Responsable del lugar:	Teniot Luis Pueblo Castro.		
Teléfono:	3114011171	WhatsApp	Si ☑ No ☐
Correo electrónico:	telupuca239@hotmail.com.		

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Si	No
Las instalaciones cuentan con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social	☒	☐
Ventilación adecuada	☒	☐
Iluminación adecuada	☐	☐

Responsable de proveer los siguientes insumos	Responsable del lugar	Proyecto
Agua	☑	☐
Lavamanos	☑	☐
Jabón	☐	☐
Toallas	☐	☐

Vo. Bo. secretario de salud o Encargado (a)

Nombre: Aníbal Pacheco O.

cargo: Secretario salud.

Teléfono: 3006316619.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN

El (La) Secretario (a) de salud del municipio de Marialabaja, certifica que, Ofrella Jimenez Royeth, identificado (a) con C.C. # 1143224788 de Barranquilla, en su calidad de enfermera, de la **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES – BOLIVAR,** permaneció en el municipio en la fecha _____ del mes de _____ de 2026, realizando el proceso de socialización y sensibilización de las actividades correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES**",** en razón al Contrato Interadministrativo **N° 2929 de 30 de enero de 2026**, suscrito entre el Departamento de Bolívar y la E.S.E Hospital Local San Sebastian de Morales.

Actividades desarrolladas en el municipio:

1. Realización de la Socialización y Sensibilización de las actividades a desarrollar.
2. Se concertó el cronograma, la agenda de trabajo y estrategias a utilizar de las actividades a desarrollar.
3. Se realizó proceso de preselección de veintisiete (27) Adolescentes de la Institución Educativa seleccionada, aplicando enfoque diferencial.

Para mayor constancia se firma en Marialabaja a los 29 días del mes de Abril de 2026.

Secretario(a) de Salud o Funcionario Encargado.

Nombre: Maribel pacheco
Cargo: secretaria salud
Teléfono: 300 6316619

Ofrella Jimenez Royeth.
QUIEN SENSIBILIZA

Nombre: Ofrella Jimenez R.
Teléfono: 3106522776

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONTINGENCIA
EL(A) SUSCRITO(A)

Secretaria de Salud Maribel Pacheco.

Del municipio: Maria la baja.

Manifiesta que:

Durante la jornada de sensibilización realizada el día 29 de abril de 2026, en las instalaciones de la alcaldía de Maria la baja y la IE de Desarrollo rural de Maria la baja, ya que no se logra la asistencia en conjunto por conflicto de agendas, por lo cual el profesional de la ESE de turno se traslada a la institución educativa. una vez socializado el Anexo N° 3 de la ESE de Turno se habilita un espacio para intervenciones: Secretaria de salud y educación, manifiestan estar agradecidas por la realización de esta actividad en el municipio, así mismo expresan su conformidad con la decisión de la institución educativa y determinan el respaldo a las directrices que tome la institución educativa.

Por lo anterior las partes acuerdan

Durante la socialización del presente anexo, las directivas de la IE manifiestan que el número de estudiantes convocados deberá ampliarse, ya que consideran que no es una muestra con relación a la cantidad de estudiantes que presentan esta necesidad, así mismo refiere que los ciclos sean realizados en forma consecutiva para garantizar la asistencia de los estudiantes y minimizar la perdida de clases.

Se firma en Maria la baja a los 29 días del mes de Abril del 2026.

Asesor **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

Nombre: Bisella Jimenez R.

Teléfono: 3106523276.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado.

Nombre: Maribel pacheco amaya.

Cargo: secretaria salud mpal.

Teléfono: 3006516619.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

MUNICIPIO DE MAGANGUE

- Oficio Remisorio
- Carta de Presentación
- Acta de socialización y sensibilización
- Formato de logística de actividades
- Certificado de permanencia de sensibilización
- Acta de Contingencia

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, DT 20 de Abril de 2026

Doctor(a): Daniela Herrera Benitez
Secretario(a) de salud
Municipio de Magangue

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Contrato N° 2929 - 2026, Anexo N° 3

Cordial saludo y éxitos en sus labores diarias,

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el Contrato Interadministrativo N° 2929 de 30 de enero de 2026, suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES - BOLIVAR,** representada legalmente por el **Dr. JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES**".**

Carpeta con el siguiente contenido:

- Copia Lineamiento Técnico, **Anexo N° 3**
- Carta de Presentación enviada por la E.S.E Hospital Local San Sebastián de Morales.
- Cronograma de actividades propuesto.
- Copia del acta de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización
- Copia de Listado de los adolescentes y líderes preseleccionadas para capacitar.
- Certificado de permanencia del proceso de sensibilización del (os) Asesores (as).
- Original del presente oficio remisorio.

Atentamente,

Asesor (A) **E.S.E Hospital Local**
San Sebastián de Morales
Nombre: Hana Andrea Perez
Teléfono: 300 3642791

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Daniela Herrera Benitez
CARGO: Secretaria de Salud
TEL/CEL: 3014697786
FIRMA: Daniela Herrera B.
FECHA: 20 de abril de 2026

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, D.T - Bolívar, 20 de Abril de 2026

Doctor (a): Daniela Herrera Beilez
Secretario(a) de Salud
Municipio de Magangue

Asunto. Presentación para la realización de la actividad N° 3, del Contrato Interadministrativo N° 2929 de 30 de enero de 2026, la cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES ".

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N°** 2929 de 30 de enero de 2026, suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES - BOLIVAR,** representada legalmente por el **Dr. JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES"**.**

LUGAR DE EJECUCIÓN: El presente contrato se desarrollará en los Municipios de: en MARÍALABAJA, TURBACO, ARJONA, MAGANGUÉ, EL PEÑÓN, RIO VIEJO, MORALES, ACHÍ, en el Departamento de Bolívar.

POBLACION BENEFICIADA: Adolescentes y jóvenes entre los 12 y 18 años de cada micro territorio de los municipios priorizados del Departamento de Bolívar con énfasis en población comunidades étnicas, población LGBTIQ+ - OSIGD, víctimas del conflicto armado, víctimas violencia de genero población con discapacidad.

La **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** tiene la responsabilidad de realizar las siguientes actividades:

ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

En esta etapa, deberán realizarse las siguientes actividades:

1. Inicialmente, se realizará una reunión entre el contratista y el apoyo a la supervisión del contrato designado por la Secretaría de Salud de Bolívar, con el fin de coordinar y puntualizar las obligaciones a desarrollar en el marco de la estrategia, y definir el equipo básico que va a

desarrollar tanto la etapa de sensibilización-coordinación como la de ejecución.

2. Realizar una visita a cada municipio y reunirse con los actores municipales (secretario/a de Salud municipal, Coordinador/a de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y referente de discapacidad municipal) y líderes comunitarios de los municipios seleccionados, con el propósito de presentarles el proyecto de educación y comunicación a desarrollar, explicar los objetivos de este y los alcances. Se debe escoger el lugar en el cual se realizará la actividad y este debe contar con el aval de la Secretaría de Salud municipal. Las instalaciones donde se realice la actividad deben contar con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social, ventilación e iluminación, sonido y batería sanitaria (baños) adecuada.

3. Realizar el proceso de selección y convocatoria de los adolescentes y jóvenes que participarán en esta actividad con el apoyo de los rectores de las instituciones educativas, referentes de discapacidad a nivel municipal y los líderes comunitarios; con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local, a fin de desarrollar una buena intervención de educación y comunicación, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo y el interés por el tema de los adolescentes y jóvenes. Además, deben acordar los cronogramas de realización de las actividades y la agenda a desarrollar, teniendo en cuenta el horario que mejor favorezca la asistencia a las actividades a los seleccionados.

4. Se podrán realizar modificaciones a los cronogramas y agendas propuestas de común acuerdo entre los interesados y por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos.

ETAPA DE EJECUCIÓN:

- Realizar una identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre la violencia de género y el embarazo en adolescentes, en la población a intervenir, a través de la aplicación de un cuestionario tipo test a los adolescentes y jóvenes que van a participar de la intervención, con máximo 20 preguntas de tipo selección con única respuesta; con el fin de evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, etc., sobre el tema. (Interpretación de los resultados del pretest).

- De acuerdo con los resultados de la identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre prevención de embarazo en adolescentes, escoger las herramientas metodológicas que se pueden usar en la implementación de la estrategia de educación y comunicación.

- Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de dialogo de saberes con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de una sesión por semana donde interactúen los distintos saberes "científicos" y "populares", con los adolescentes y jóvenes y el líder comunitario. El dialogo de saberes es una metodología de construcción de conocimientos y de ampliación del universo de sentido de los sujetos que participan del proceso educativo que plantea que es en la interacción entre los distintos saberes (<científicos> y <populares> - cuyas lógicas de construcción cultural son

diferentes y que abarcan campos de realidad diversos-)donde se produce la complementariedad no sólo a nivel cognitivo sino a nivel cultural y por tanto las posibilidades de aprendizaje (en el sentido de transformación de la realidad). Es una perspectiva abierta, flexible, hipotética que permite reajustes y reformulaciones sobre la marcha.

TEMATICA A DESARROLLAR DURANTE EL CICLO 1
"Acercamiento y reconocimiento"

SESIONES	TEMATICA
1	Conociendo lo que sé sobre la sexualidad (Pretest)
2	Como aprendí a reconocer la sexualidad en mí y en los otros.
3	Adolescencia y embarazos no deseados
4	Teniendo claro mis conceptos sobre sexualidad prevengo
5	Mitos y realidades sobre la sexualidad
6	Aprendo a conocer nuestro cuerpo
7	Auto concepto, principio, valoración personal-Autonomía y desarrollo personal
8	Factores socioculturales que influyen en el embarazo adolescente
9	Prevención e identificación de la violencia sexual y de género y socialización de las rutas de atención a víctimas de violencia sexual y de genero

TEMATICA A DESARROLLAR DURANTE EL CICLO 2
"Empoderando y fortaleciendo la capacidad de decisión"

SESIONES	TEMATICA
1	Servicios amigables para adolescentes y jóvenes.
2	Las habilidades sociales en la capacidad de decidir
3	Habilidades para la vida y autoestima
4	Responsabilidad frente a la decisión de iniciar la vida sexual
5	Que son los métodos anticonceptivos
6	Relaciones de poder, roles, estereotipos e imaginarios de genero
7	El noviazgo como una experiencia emocional
8	Las nuevas masculinidades

9	Evaluación de lo aprendido y reconocimiento del aprendizaje

Logística:

Suministrar para la realización de las actividades, la adecuación de los espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios saludables y almuerzos para los participantes.

Por tal motivo la **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, tiene el gusto de presentarles a: Maria Andrea Perez, identificado (a) con la C.C # 1'128.051.650, de Cigena., como Asesora.

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 3,** correspondiente al Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero) del Contrato Interadministrativo N° 2929 de 30 de enero de 2026.Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER BADILLO

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL
SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Daiela Herrera
CARGO: Semana de salud
TEL/CEL: 3014697786

FIRMA: Daiela Herrera B.
FECHA: 20 de abril de 2026.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

N°	NOMBRE	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
1	Carmen Mejia	Coord. PyM	3007639247	
2	Alvaro Hernandez	Sec. Educacion	3013738600	
3	victor Gomez	Rector IE	3106922902	
4	Isabel Torres	Docente E.	3159266546	
5	Delia Hernandez	Referente Disc.	3022057997	
6	Eli Martinez	Lider Comunitaria	3007426283	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SOCIALIZACION Y COORDINACIÓN EN LA ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN
ANEXO N° 3

FECHA: 20 de abril de 2026

Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)	**Contrato: N° 2929 de 30 de enero de 2026**

NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario de Salud municipal o su delegado, Coordinador de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y/o referente de discapacidad municipal) y líderes comunitarios de los municipios seleccionados)

OBJETIVO DE LA REUNION: Coordinar y puntualizar las obligaciones a desarrollar en el marco de la actividad, con el fin de: 1) Desarrollar o fortalecer factores protectores de los embarazos a temprana edad e identificar y gestionar el riesgo en salud de los integrantes de la comunidad. 2) Implementar en conjunto con los actores territoriales un proceso formativo en temas relacionados con la prevención de las violencias, ruta integral de atención, procesos de denuncia y prevención de los embarazos en adolescentes, basado en el diálogo de saberes. 3) Construir un proyecto participativo donde los saberes <sanitarios> se construyan a la par de la consolidación de prácticas; con el fin de promover la transformación de estilos, modos y condiciones de vida. 4) Establecer las herramientas educomunicativas, adaptadas según el desarrollo psicológico y académico de los participantes del proceso.

Lugar: Secretaria de Salud	**Hora de inicio:** 9:00 am.	**Hora de finalización:** 10:30 am.

ASISTENTES A LA REUNION

NOMBRE: Daniela Herrera Benitez
CARGO: Sec. de Salud.

NOMBRE: Alvaro Hernandez
CARGO: Sec. de Educacion.

NOMBRE: Victor Gomez
CARGO: Rector IE San José #1

NOMBRE: Carmen Mejia
CARGO: Coord. P y P del Municipio

NOMBRE: Isabel Torres
CARGO: Docente Orientador.

NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE: Maria Andrea Perez

PERFIL PROFESIONAL:

Asesor (a) ESE Hospital San Sebastián de Morales

FIRMA: _____

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios arriba firmantes se reunieron con el fin de recibir la información contenida en el Contrato Interadministrativo **N° 2929 de 30 de enero de 2026**, para la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas en salud pública del departamento de Bolívar, correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: ""REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES".

La reunión se desarrolló en el siguiente orden:

- Se realizó la presentación formal de los actores municipales asistentes a la reunión y la asesora delegada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales.

- Posteriormente a través de una presentación en power point se da a conocer las fases en que se desarrollara el proyecto, la fase de socialización, en ella la profesional explica el propósito de las reuniones, objetivos y alcance del proyecto, hace énfasis en las temáticas de los 2 ciclos de dialogo de saberes, en los cuales se desarrollaran 18 temáticas divididas en 9 encuentros, con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de dos sesiones

por semana donde interactúen los distintos saberes "científicos" y "populares", con adolescentes y joven que asistan a la institución educativa municipal.

- Socializa los documentos a diligenciar para oficializar la información recibida de la estrategia, entre estos (actas, certificados de permanecías, listado de adolescentes que se beneficiaran de las actividades de educación). Para escoger a esta población se debe contar con el apoyo de Secretario de Salud municipal o su delegado, Coordinadora de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y/o referente de discapacidad municipal.

- Se continúa explicando las actividades a realizar durante la fase de ejecución, Entre las actividades a ejecutar, los temas a desarrollar por cada sesión, y los materiales educativos que se entregarán a las adolescentes al inicio de la actividad:

  - ✓ Bolso de material resistente con el logo de la gobernación
  - ✓ Cartilla educativa plastificada
  - ✓ 1 libreta anillada
  - ✓ 2 bolígrafos negro y Rojo,
  - ✓ 1 lápiz negro
  - ✓ 2 marcadores
  - ✓ 1 tajalápiz metálico
  - ✓ 1 borrador grande de nata blanco
  - ✓ 1 resaltador.

La asesora de la E.S.E, hace énfasis en que por medio de esta Intervención de educación y comunicación se pretende generar comprensión sobre la prevención del embarazo en adolescentes y la prevención de las violencias, la importancia del trabajo intersectorial que permita la modificación conductual y el desarrollo de habilidades en las comunidades motivando el cambio de creencias, mitos, alrededor de los derechos. Propiciar la transformación de actitudes, normas sociales, conocimiento y comportamiento en la práctica de los derechos sexuales y reproductivos que permita generar conciencia sobre la importancia de la prevención de embarazos en adolescentes y de las violencias de género.

Se debe escoger el lugar en el cual se realizará la actividad el cual debe contar con el aval de la Secretaria de Salud municipal del cumplimiento de las características siguientes:

- Las instalaciones donde se realicen las actividades deben contar con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social, ventilación e iluminación, sonido y batería sanitaria (baños) adecuada.

Lugar escogido para realizar la ejecución de las actividades con los adolescentes es: El Salón de audiovisuales de la Institucion Educativa San jose #1

Se puntualiza el microterritorio en el que se va a desarrollar la intervención de educación y comunicación, el cual corresponde al microterritorio donde se encuentre ubicada la Institución Educativa Municipal:
Barrio San José

Se hace entrega del formato del listado de Adolescentes que se beneficiarán con la actividad con apoyo de Secretario de Salud municipal o su delegado, Coordinadora de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y/o referente de discapacidad municipal, las cuales apoyarán en la selección teniendo en cuenta el criterio para la misma.

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Durante la jornada de sensibilización Doctor Alvaro Hernandez de la Secretaria de educación expresó que para el resulta importante que para la construcción de estos Proyectos se tenga en cuenta las realidades de los territorios, los calendarios escolares y lo que Piensa el Sector educación, ya que es en ese entorno donde se ejecutan las actividades.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

El rector de la Institución Educativa estuvo de acuerdo con este tema expuesto los siguientes Puntos:

① Que en los salones de las IE oficiales es muy difícil encontrar menos de 30 estudiantes por aula, y que si la actividad se va a dar en su colegio el no estaría de acuerdo en excluir a los estudiantes seleccionados por diversos factores.

② Que tomar tanto tiempo para la ejecución de estas actividades de este tipo genera que los estudiantes pierdan muchas clases y que de por si este año ya han perdido muchas clases.

Por lo anteriormente expuesto los actores del sector educación y los de salud estuvieron de acuerdo con las siguientes Peticiones:

① Que el desarrollo de este Anexo se debe realizar en tres días seguidos incluyendo un sabado, para evitar perder tantas clases (jueves, viernes y sabados).

② Que se deben permitir a los 32 estudiantes que fueron seleccionados que participen en la actividad, ya que hacen parte de un mismo salón.

Se levanta la sesión a las 10:30am en mutuo acuerdo entre las partes y los funcionarios asistentes y participante de esta.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Magangué a los 20 días del mes de Abril 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado
NOMBRE: Daniela Herrera
CARGO: Secretaria de Salud.
TELEFONO: 3014691786
FIRMA: Daniela Herrera B.

Secretario (a) de Educación o funcionario Encargado
NOMBRE: Alvaro Hernandez
CARGO: Sec. de Educación
TELEFONO: 301 3738600
FIRMA:

Coordinador (a) de promoción y prevención
NOMBRE: Carmen Mejia
CARGO: Coord. PyP.
TELEFONO: 300 7639247
FIRMA:

Rector (a) de la Institución
NOMBRE: Victor Gomez
CARGO: Rector
TELEFONO: 310 6922903
FIRMA:

Docente (a) Enlace
NOMBRE: Isabel Torres
CARGO: Docente
TELEFONO: 315 9266346
FIRMA:

Asesores de la E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

NOMBRE: Maria Andrea Peres
PERFIL PROFESIONAL:
TELEFONO: 300 3642491
FIRMA:

NOMBRE:
PERFIL PROFESIONAL:
TELEFONO:
FIRMA:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE LOGISTICA DE ACTIVIDADES

ANEXO N° 3

"REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES".

FASE DE EJECUCION

Actividad	Responsables
Responsable convocatoria de cada uno de los preseleccionados para el desarrollo de las sesiones de educación	Asesores de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES – Psicólogo (a) y Enfermera.

1. LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES			
Nombre del lugar:	Institucion Educativa San José #1		
Dirección:	Barrio San José Cr.15 #16B.		
Responsable del lugar:	Isabel Torres		
Teléfono:	3159266546	WhatsApp	Si ☑ No ☐
Correo electrónico:	torresjmenezisabelmaria@gmail.com		

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD		
	Si	**No**
Las instalaciones cuentan con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social	☑	☐
Ventilación adecuada	☑	☐
Iluminación adecuada	☑	☐

Responsable de proveer los siguientes insumos	Responsable del lugar	Proyecto
Agua	☑	☐
Lavamanos	☑	☐
Jabón	☐	☐
Toallas	☐	☐

Daniela Herrera Benitez
Vo. Bo. secretario de salud o Encargado (a)
Nombre: Daniela Andrea Her
cargo: secretaria de salud
Teléfono: 301 4691786

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN

El (La) Secretario (a) de salud del municipio de Magangue, certifica que, Maria Andrea Perez, identificado (a) con C.C. # 1'128.051.650 de Magangue, en su calidad de Asesora, de la **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES – BOLIVAR,** permaneció en el municipio en la fecha 20 del mes de Abril de 2026, realizando el proceso de socialización y sensibilización de las actividades correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES", en razón al Contrato Interadministrativo **N° 2929 de 30 de enero de 2026**, suscrito entre el Departamento de Bolívar y la E.S.E Hospital Local San Sebastian de Morales.

Actividades desarrolladas en el municipio:

1. Realización de la Socialización y Sensibilización de las actividades a desarrollar.
2. Se concertó el cronograma, la agenda de trabajo y estrategias a utilizar de las actividades a desarrollar.
3. Se realizó proceso de preselección de veintisiete (27) Adolescentes de la Institución Educativa seleccionada, aplicando enfoque diferencial.

Para mayor constancia se firma en Magangue a los 20 días del mes de Abril de 2026.

Daniela Herrera Benitez
Secretario(a) de Salud o Funcionario Encargado.

Nombre: Daniela Herra Benitez
Cargo: Secretaria de Salud
Teléfono: 3014697786.

QUIEN SENSIBILIZA

Nombre: Maria Andrea Perez
Teléfono: 300 3642491

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONTINGENCIA
EL(A) SUSCRITO(A)

Daniela Herrera Benitez

Del municipio: Magangue

Manifiesta que:

Durante la jornada de sensibilización del anexo nº3 de la ESE de Morales, el Profesional de la Secretaría de educación y el rector de la Institución Educativa Priorizada manifestaron lo siguiente:
(1) Sobre la Planeación del Proyecto: Solicitan que se tenga en cuenta el Calendario escolar y el número de estudiantes del salón, dado que cada grupo cuenta con aprox. 30 alumnos.
(2) Sobre la Continuidad académica: informan que durante el año en curso, los estudiantes han Presentado Pérdida de clases por diversas situaciones, y existe la posibilidad de que esta condición persista.
(3) Sobre la Programación de actividades: Expresan su desacuerdo con la ejecución del Proyecto en Sesiones Consecutivas, ya que no Pueden garantizar la asistencia y Permanencia de todos los estudiantes Seleccionados debido a factores diversos que se Pueden Presentar, ajenos a su IE.

Por lo anterior las partes acuerdan
(1) las sesiones y actividades Propuestas, tanto en la IE San José #1 o en cualquier otra institución del territorio deberán desarrollarse en tres días consecutivos (jueves, viernes y sabado).

(2) El grupo Priorizado por la IE debe Participar en su totalidad (32 estudiantes) que lo conforman. Lo anterior con el fin de evitar exclusiones o atrasos que afecten negativamente el desarrollo de las actividades académicas regulares de los estudiantes.

Se firma en Magangue a los 20 días del mes de Abril del 2026.

Asesor **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**
Nombre: Maria Andrea Pérez
Teléfono: 3003642491.

Daniela Andrea Herrera Benitez
Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado.
Nombre: Daniela Herrera Benitez.
Cargo: Secretaria de salud
Teléfono: 3014697786.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

MUNICIPIO DE MORALES

- Oficio Remisorio
- Carta de Presentación
- Acta de socialización y sensibilización
- Formato de logística de actividades
- Certificado de permanencia de sensibilización
- Acta de Contingencia

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, DT 29 de abril de 2026

Doctor(a): Joahanna Zayas
Secretario(a) de salud
Municipio de Morales

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Contrato N° 2929 - 2026, Anexo N° 3

Cordial saludo y éxitos en sus labores diarias,

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el Contrato Interadministrativo N° 2929 de 30 de enero de 2026, suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES - BOLIVAR,** representada legalmente por el **Dr. JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES**".**

Carpeta con el siguiente contenido:

- Copia Lineamiento Técnico, **Anexo N° 3**
- Carta de Presentación enviada por la E.S.E Hospital Local San Sebastián de Morales.
- Cronograma de actividades propuesto.
- Copia del acta de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización
- Copia de Listado de los adolescentes y líderes preseleccionadas para capacitar.
- Certificado de permanencia del proceso de sensibilización del (os) Asesores (as).
- Original del presente oficio remisorio.

Atentamente,

Elvis Romero Castro
Asesor (A) **E.S.E Hospital Local**
San Sebastián de Morales
Nombre: Elvis Romero Castro
Teléfono: 3104530568

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Jueth Orllano Badillo
CARGO: Apoyo Profesional - Sec Salud
TEL/CEL: 3205374030
FIRMA: Jueth Orllano B.
FECHA: 29/04/2026.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, D.T - Bolívar, 29 de abril de 2026

Doctor (a): Joahanna Zayas
Secretario(a) de Salud
Municipio de Morales

Asunto. Presentación para la realización de la actividad N° 3, del Contrato Interadministrativo N° 2929 de 30 de enero de 2026, la cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES ".

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N°** 2929 de 30 de enero de 2026, suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES - BOLIVAR,** representada legalmente por el **Dr. JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES"**.**

LUGAR DE EJECUCIÓN: El presente contrato se desarrollará en los Municipios de: en MARÍALABAJA, TURBACO, ARJONA, MAGANGUÉ, EL PEÑÓN, RIO VIEJO, MORALES, ACHÍ, en el Departamento de Bolívar.

POBLACION BENEFICIADA: Adolescentes y jóvenes entre los 12 y 18 años de cada micro territorio de los municipios priorizados del Departamento de Bolívar con énfasis en población comunidades étnicas, población LGBTIQ+ - OSIGD, víctimas del conflicto armado, víctimas violencia de genero población con discapacidad.

La **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** tiene la responsabilidad de realizar las siguientes actividades:

ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

En esta etapa, deberán realizarse las siguientes actividades:

1. Inicialmente, se realizará una reunión entre el contratista y el apoyo a la supervisión del contrato designado por la Secretaría de Salud de Bolívar, con el fin de coordinar y puntualizar las obligaciones a desarrollar en el marco de la estrategia, y definir el equipo básico que va a

desarrollar tanto la etapa de sensibilización-coordinación como la de ejecución.

2. Realizar una visita a cada municipio y reunirse con los actores municipales (secretario/a de Salud municipal, Coordinador/a de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y referente de discapacidad municipal) y líderes comunitarios de los municipios seleccionados, con el propósito de presentarles el proyecto de educación y comunicación a desarrollar, explicar los objetivos de este y los alcances. Se debe escoger el lugar en el cual se realizará la actividad y este debe contar con el aval de la Secretaría de Salud municipal. Las instalaciones donde se realice la actividad deben contar con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social, ventilación e iluminación, sonido y batería sanitaria (baños) adecuada.

3. Realizar el proceso de selección y convocatoria de los adolescentes y jóvenes que participarán en esta actividad con el apoyo de los rectores de las instituciones educativas, referentes de discapacidad a nivel municipal y los líderes comunitarios; con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local, a fin de desarrollar una buena intervención de educación y comunicación, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo y el interés por el tema de los adolescentes y jóvenes. Además, deben acordar los cronogramas de realización de las actividades y la agenda a desarrollar, teniendo en cuenta el horario que mejor favorezca la asistencia a las actividades a los seleccionados.

4. Se podrán realizar modificaciones a los cronogramas y agendas propuestas de común acuerdo entre los interesados y por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos.

ETAPA DE EJECUCIÓN:

- Realizar una identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre la violencia de género y el embarazo en adolescentes, en la población a intervenir, a través de la aplicación de un cuestionario tipo test a los adolescentes y jóvenes que van a participar de la intervención, con máximo 20 preguntas de tipo selección con única respuesta; con el fin de evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, etc., sobre el tema. (Interpretación de los resultados del pretest).

- De acuerdo con los resultados de la identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre prevención de embarazo en adolescentes, escoger las herramientas metodológicas que se pueden usar en la implementación de la estrategia de educación y comunicación.

- Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de dialogo de saberes con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de una sesión por semana donde interactúen los distintos saberes "científicos" y "populares", con los adolescentes y jóvenes y el líder comunitario. El dialogo de saberes es una metodología de construcción de conocimientos y de ampliación del universo de sentido de los sujetos que participan del proceso educativo que plantea que es en la interacción entre los distintos saberes (<científicos> y <populares> - cuyas lógicas de construcción cultural son

diferentes y que abarcan campos de realidad diversos-)donde se produce la complementariedad no sólo a nivel cognitivo sino a nivel cultural y por tanto las posibilidades de aprendizaje (en el sentido de transformación de la realidad). Es una perspectiva abierta, flexible, hipotética que permite reajustes y reformulaciones sobre la marcha.

TEMATICA A DESARROLLAR DURANTE EL CICLO 1
"Acercamiento y reconocimiento"

SESIONES	TEMATICA
1	Conociendo lo que sé sobre la sexualidad (Pretest)
2	Como aprendí a reconocer la sexualidad en mí y en los otros.
3	Adolescencia y embarazos no deseados
4	Teniendo claro mis conceptos sobre sexualidad prevengo
5	Mitos y realidades sobre la sexualidad
6	Aprendo a conocer nuestro cuerpo
7	Auto concepto, principio, valoración personal-Autonomía y desarrollo personal
8	Factores socioculturales que influyen en el embarazo adolescente
9	Prevención e identificación de la violencia sexual y de género y socialización de las rutas de atención a víctimas de violencia sexual y de genero

TEMATICA A DESARROLLAR DURANTE EL CICLO 2
"Empoderando y fortaleciendo la capacidad de decisión"

SESIONES	TEMATICA
1	Servicios amigables para adolescentes y jóvenes.
2	Las habilidades sociales en la capacidad de decidir
3	Habilidades para la vida y autoestima
4	Responsabilidad frente a la decisión de iniciar la vida sexual
5	Que son los métodos anticonceptivos
6	Relaciones de poder, roles, estereotipos e imaginarios de genero
7	El noviazgo como una experiencia emocional
8	Las nuevas masculinidades

9	Evaluación de lo aprendido y reconocimiento del aprendizaje

Logística:

Suministrar para la realización de las actividades, la adecuación de los espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios saludables y almuerzos para los participantes.

Por tal motivo la **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, tiene el gusto de presentarles a:
Eluis Romero Castro, identificado (a) con la C.C # 1047410819, de Cartagena, como Asesor.

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 3,** correspondiente al Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero) del Contrato Interadministrativo N° 2929 de 30 de enero de 2026.Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL
SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Iuth Orellano Badillo
CARGO: Apoyo Profesional Sec. Salud
TEL/CEL: 3205374030

FIRMA: Iuth Orellano Badillo
FECHA: 3205374030

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

N°	NOMBRE	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
1	Matty Arianna Pajares V	Encargada Sec. de Educación	3116627130	
2	Nubia Rivera M.	Docente-Orientadora	3008671946	
3	Yonis Rene Rios Acosta	Lider comunitario	3185143804	Yonis R Rios A.
4	Janeidy Valencia B.	Ref. Psicosocial	3246835068	
5	Wolfran Fonseca M.	Rector (E)	3123659499	
6	Andi Reyes	Encargada Coordinadora Pum	3004654231	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SOCIALIZACION Y COORDINACIÓN EN LA ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN
ANEXO N° 3

FECHA:

Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)	**Contrato: N° 2929 de 30 de enero de 2026**

NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario de Salud municipal o su delegado, Coordinador de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y/o referente de discapacidad municipal) y líderes comunitarios de los municipios seleccionados)

OBJETIVO DE LA REUNION: Coordinar y puntualizar las obligaciones a desarrollar en el marco de la actividad, con el fin de: 1) Desarrollar o fortalecer factores protectores de los embarazos a temprana edad e identificar y gestionar el riesgo en salud de los integrantes de la comunidad. 2) Implementar en conjunto con los actores territoriales un proceso formativo en temas relacionados con la prevención de las violencias, ruta integral de atención, procesos de denuncia y prevención de los embarazos en adolescentes, basado en el diálogo de saberes. 3) Construir un proyecto participativo donde los saberes <sanitarios> se construyan a la par de la consolidación de prácticas; con el fin de promover la transformación de estilos, modos y condiciones de vida. 4) Establecer las herramientas educomunicativas, adaptadas según el desarrollo psicológico y académico de los participantes del proceso.

Lugar:	**Hora de inicio:**	**Hora de finalización:**
Secretaria de Salud	9:00 am	10:20 am

ASISTENTES A LA REUNION

NOMBRE: Iveth Orellano Badillo
CARGO: Apoyo Profesional Sec. Salud

NOMBRE: Matty Arianna Paxares
CARGO: (E) Secretaria De Educación.

NOMBRE: Nubia Rivera Martinez
CARGO: Docente orientadora.

NOMBRE: Yonis Rios Acosta
CARGO: Lider comunitario

NOMBRE: Sandra Valencia
CARGO: Referente Discapacidad

NOMBRE: Wolfran Forero
CARGO: (E) Rector IE.

NOMBRE: Elvis Romero Castro

PERFIL PROFESIONAL: Psicologo

Asesor (a) ESE Hospital San Sebastián de Morales

FIRMA: Elvis Romero Castro

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios arriba firmantes se reunieron con el fin de recibir la información contenida en el Contrato Interadministrativo **N° 2929 de 30 de enero de 2026**, para la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas en salud pública del departamento de Bolívar, correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: ""REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES".

La reunión se desarrolló en el siguiente orden:

- Se realizó la presentación formal de los actores municipales asistentes a la reunión y la asesora delegada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales.
- Posteriormente a través de una presentación en power point se da a conocer las fases en que se desarrollara el proyecto, la fase de socialización, en ella la profesional explica el propósito de las reuniones, objetivos y alcance del proyecto, hace énfasis en las temáticas de los 2 ciclos de dialogo de saberes, en los cuales se desarrollaran 18 temáticas divididas en 9 encuentros, con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de dos sesiones

por semana donde interactúen los distintos saberes "científicos" y "populares", con adolescentes y joven que asistan a la institución educativa municipal.

- Socializa los documentos a diligenciar para oficializar la información recibida de la estrategia, entre estos (actas, certificados de permanecías, listado de adolescentes que se beneficiaran de las actividades de educación). Para escoger a esta población se debe contar con el apoyo de Secretario de Salud municipal o su delegado, Coordinadora de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y/o referente de discapacidad municipal.

- Se continúa explicando las actividades a realizar durante la fase de ejecución, Entre las actividades a ejecutar, los temas a desarrollar por cada sesión, y los materiales educativos que se entregarán a las adolescentes al inicio de la actividad:

  - ✓ Bolso de material resistente con el logo de la gobernación
  - ✓ Cartilla educativa plastificada
  - ✓ 1 libreta anillada
  - ✓ 2 bolígrafos negro y Rojo,
  - ✓ 1 lápiz negro
  - ✓ 2 marcadores
  - ✓ 1 tajalápiz metálico
  - ✓ 1 borrador grande de nata blanco
  - ✓ 1 resaltador.

La asesora de la E.S.E, hace énfasis en que por medio de esta Intervención de educación y comunicación se pretende generar comprensión sobre la prevención del embarazo en adolescentes y la prevención de las violencias, la importancia del trabajo intersectorial que permita la modificación conductual y el desarrollo de habilidades en las comunidades motivando el cambio de creencias, mitos, alrededor de los derechos. Propiciar la transformación de actitudes, normas sociales, conocimiento y comportamiento en la práctica de los derechos sexuales y reproductivos que permita generar conciencia sobre la importancia de la prevención de embarazos en adolescentes y de las violencias de género.

Se debe escoger el lugar en el cual se realizará la actividad el cual debe contar con el aval de la Secretaria de Salud municipal del cumplimiento de las características siguientes:

- Las instalaciones donde se realicen las actividades deben contar con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social, ventilación e iluminación, sonido y batería sanitaria (baños) adecuada.

Lugar escogido para realizar la ejecución de las actividades con los adolescentes es: IE Tecnica Agropecuaria Vicente Hondarza Sala De Informatica

Se puntualiza el microterritorio en el que se va a desarrollar la intervención de educación y comunicación, el cual corresponde al microterritorio donde se encuentre ubicada la Institución Educativa Municipal:
Barrio Primero De Mayo

Se hace entrega del formato del listado de Adolescentes que se beneficiarán con la actividad con apoyo de Secretario de Salud municipal o su delegado, Coordinadora de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y/o referente de discapacidad municipal, las cuales apoyarán en la selección teniendo en cuenta el criterio para la misma.

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Se recibe el Proceso de Sensibilización por Profesional encargada de la Secretaria de Salud Ibeth Orellana Badillo, quien resalta la importancia del desarrollo del anexo N°3 en el municipio de Morales
Desde secretaria de Educación, la Profesional encargada

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Matty Arianna Payares, describe la importancia que los Procesos a desarrollar sean dinamicas con metodologias ludicas y Participativas y señala la importancia que la selección de estudiantes sea de ambos Sexos y de distintas aulas.

Durante la sesión de Sensibilización se Propone un aumento del numero de estudiantes a intervenir, que se atienda a un numero mas significativo (30 Estudiantes), y que las actividades se realicen en 3 días seguidos.

Teniendo en cuenta lo anterior, los actores convocados estuvieron de acuerdo con las siguientes Propuestas:

1. Que el desarrollo de actividades se Promueva en 3 días seguidos y que se tenga en cuenta el Calendario escolar.
2. Se aumente el numero de estudiante a intervenir (30 estudiante)

Se levanta la sesión a las 10:20 am en mutuo acuerdo entre las partes y los funcionarios asistentes y participante de esta.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Morales a los 29 días del mes de abril 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado
NOMBRE: Iueth Orellano Badillo
CARGO: Apoyo Profesional Sec Salud
TELEFONO: 3205374030
FIRMA: Iueth Orellano B.

Secretario (a) de Educación o funcionario Encargado
NOMBRE: Matty Arianna Payares V.
CARGO: (E) Secretaria de Educacion
TELEFONO: 3116627130
FIRMA:

Coordinador (a) de promoción y prevención
NOMBRE: Andy Rafael Rivera
CARGO: Enfermero
TELEFONO: 3004654237
FIRMA:

Rector (a) de la Institución
NOMBRE: Wolfran Forero Martinez
CARGO: Rector (E)
TELEFONO: 3123694499
FIRMA:

Docente (a) Enlace
NOMBRE: Nubia Rivera Martinez
CARGO: Docente Orientadora
TELEFONO: 3008871946
FIRMA:

Asesores de la E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

NOMBRE: Elvis Romero Castro
PERFIL PROFESIONAL: Psicologo
TELEFONO: 3104530568
FIRMA: Elvis Romero Castro

NOMBRE:
PERFIL PROFESIONAL:
TELEFONO:
FIRMA:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE LOGISTICA DE ACTIVIDADES

ANEXO N° 3

"REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES".

FASE DE EJECUCION

Actividad	Responsables
Responsable convocatoria de cada uno de los preseleccionados para el desarrollo de las sesiones de educación	Asesores de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES – Psicólogo (a) y Enfermera.

1. LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES			
Nombre del lugar:	IE Tecnica Agropecuaria Vicente Hondarza		
Dirección:	Barrio Primero De Mayo		
Responsable del lugar:	Nubia Rivera Martinez		
Teléfono:	3008871946	WhatsApp	Si ☑ No ☐
Correo electrónico:	nurimar0624@gmail.com		

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Si	No
Las instalaciones cuentan con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social	☑	☐
Ventilación adecuada	☑	☐
Iluminación adecuada	☑	☐

Responsable de proveer los siguientes insumos	Responsable del lugar	Proyecto
Agua	☑	☐
Lavamanos	☑	☐
Jabón	☐	☐
Toallas	☐	☐

Iveth Orellano Badillo

Vo. Bo. secretario de salud o Encargado (a)

Nombre: Iveth Orellano Badillo

cargo: Apoyo Profesional Sec. Salud.

Teléfono: 3205374030

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN

El (La) Secretario (a) de salud del municipio de Morales, certifica que, Elvis Romero Castro, identificado (a) con C.C. # 1047410819 de Cartagena, en su calidad de Asesor, de la **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES – BOLIVAR,** permaneció en el municipio en la fecha 29 del mes de abril de 2026, realizando el proceso de socialización y sensibilización de las actividades correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES", en razón al Contrato Interadministrativo **N° 2929 de 30 de enero de 2026**, suscrito entre el Departamento de Bolívar y la E.S.E Hospital Local San Sebastian de Morales.

Actividades desarrolladas en el municipio:

1. Realización de la Socialización y Sensibilización de las actividades a desarrollar.
2. Se concertó el cronograma, la agenda de trabajo y estrategias a utilizar de las actividades a desarrollar.
3. Se realizó proceso de preselección de veintisiete (27) Adolescentes de la Institución Educativa seleccionada, aplicando enfoque diferencial.

Para mayor constancia se firma en Morales a los 29 días del mes de Abril de 2026.

Iuth Orellano Badillo
Secretario(a) de Salud o Funcionario Encargado.

Nombre: Iuth Orellano B
Cargo: Apoyo Profesional Sec. salud.
Teléfono: 3205374030

Elvis Romero Castro
QUIEN SENSIBILIZA

Nombre: Elvis Romero Castro
Teléfono: 5104530568

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONTINGENCIA
EL(A) SUSCRITO(A)

_____

Del municipio: Morales

Manifiesta que:

En Consenso con directivos de la institución educativa tecnica agropecuaria Vicente Hondarza, Secretaria de Salud, Secretaria de educación, destacaron que la interrupción de las actividades Puede afectar la normalidad academica.
Por ello destacaron la necesidad de una ejecución ininterrumpida que garantice el aprovechamiento de los escenarios de aprendizaje Por Parte de los estudiantes, ya que se evitaria el ausentismo.
Así mismo, coincidieron en que las intervenciones se Programen fuera del receso Vacacional para evitar interferencias con los periodos de evaluación y recuperación.

Por lo anterior las partes acuerdan
Como medida de Contingencia y con el Fin de Garantizar la adecuada Participación de estudiantes y la organización de actividades, se acordo que la ejecución se realice en tres (3) dias Consecutivos en horarios de mañana y tarde, lo anterior garantiza:

*NO interrumpir la normalidad del Calendario academico y mantener el grupo de estudiantes asignados Para la ejecución del anexo.
*Garantizar el Cumplimiento y aprovechamiento de las actividades.

Se firma en Morales a los 29 días del mes de Abril del 2026.

Elvis Romero Castro
Asesor **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**
Nombre: Elvis Romero Castro
Teléfono: 3104530568

Iueth Orellano Badillo.
Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado.
Nombre: Iueth Orellano Badillo
Cargo: Apoyo profesional Sec. Salud.
Teléfono: 3205374030

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

MUNICIPIO DE RIO VIEJO

- Oficio Remisorio
- Carta de Presentación
- Acta de socialización y sensibilización
- Formato de logística de actividades
- Certificado de permanencia de sensibilización
- Acta de Contingencia

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, DT 28 de abril de 2026

Doctor(a): Bexi Maria Cerero
Secretario(a) de salud
Municipio de Rio Viejo

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Contrato N° 2929 - 2026, Anexo N° 3

Cordial saludo y éxitos en sus labores diarias,

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el Contrato Interadministrativo N° 2929 de 30 de enero de 2026, suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES - BOLIVAR,** representada legalmente por el **Dr. JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES**".**

Carpeta con el siguiente contenido:

- Copia Lineamiento Técnico, **Anexo N° 3**
- Carta de Presentación enviada por la E.S.E Hospital Local San Sebastián de Morales.
- Cronograma de actividades propuesto.
- Copia del acta de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización
- Copia de Listado de los adolescentes y líderes preseleccionadas para capacitar.
- Certificado de permanencia del proceso de sensibilización del (os) Asesores (as).
- Original del presente oficio remisorio.

Atentamente,

Elvis Romero Castro
Asesor (A) **E.S.E Hospital Local**
San Sebastián de Morales
Nombre: Elvis Romero Castro
Teléfono: 3104530568

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Bexi Ma Sereno U
CARGO: Sec Salud
TEL/CEL: 3103388172
FIRMA:
FECHA: 28-04-2026

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, D.T - Bolívar, 28 de abril de 2026

Doctor (a): Bexi Maria Cereno
Secretario(a) de Salud
Municipio de Rio Viejo

Asunto. Presentación para la realización de la actividad N° 3, del Contrato Interadministrativo N° 2929 de 30 de enero de 2026, la cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES ".

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N°** 2929 de 30 de enero de 2026, suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES - BOLIVAR,** representada legalmente por el **Dr. JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.007.377.16, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES"**.**

LUGAR DE EJECUCIÓN: El presente contrato se desarrollará en los Municipios de: en MARÍALABAJA, TURBACO, ARJONA, MAGANGUÉ, EL PEÑÓN, RIO VIEJO, MORALES, ACHÍ, en el Departamento de Bolívar.

POBLACION BENEFICIADA: Adolescentes y jóvenes entre los 12 y 18 años de cada micro territorio de los municipios priorizados del Departamento de Bolívar con énfasis en población comunidades étnicas, población LGBTIQ+ - OSIGD, víctimas del conflicto armado, víctimas violencia de genero población con discapacidad.

La **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** tiene la responsabilidad de realizar las siguientes actividades:

ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA INTERVENCION DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN:

En esta etapa, deberán realizarse las siguientes actividades:

1. Inicialmente, se realizará una reunión entre el contratista y el apoyo a la supervisión del contrato designado por la Secretaría de Salud de Bolívar, con el fin de coordinar y puntualizar las obligaciones a desarrollar en el marco de la estrategia, y definir el equipo básico que va a

desarrollar tanto la etapa de sensibilización-coordinación como la de ejecución.

2. Realizar una visita a cada municipio y reunirse con los actores municipales (secretario/a de Salud municipal, Coordinador/a de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y referente de discapacidad municipal) y líderes comunitarios de los municipios seleccionados, con el propósito de presentarles el proyecto de educación y comunicación a desarrollar, explicar los objetivos de este y los alcances. Se debe escoger el lugar en el cual se realizará la actividad y este debe contar con el aval de la Secretaría de Salud municipal. Las instalaciones donde se realice la actividad deben contar con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social, ventilación e iluminación, sonido y batería sanitaria (baños) adecuada.

3. Realizar el proceso de selección y convocatoria de los adolescentes y jóvenes que participarán en esta actividad con el apoyo de los rectores de las instituciones educativas, referentes de discapacidad a nivel municipal y los líderes comunitarios; con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local, a fin de desarrollar una buena intervención de educación y comunicación, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo y el interés por el tema de los adolescentes y jóvenes. Además, deben acordar los cronogramas de realización de las actividades y la agenda a desarrollar, teniendo en cuenta el horario que mejor favorezca la asistencia a las actividades a los seleccionados.

4. Se podrán realizar modificaciones a los cronogramas y agendas propuestas de común acuerdo entre los interesados y por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos.

ETAPA DE EJECUCIÓN:

- Realizar una identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre la violencia de género y el embarazo en adolescentes, en la población a intervenir, a través de la aplicación de un cuestionario tipo test a los adolescentes y jóvenes que van a participar de la intervención, con máximo 20 preguntas de tipo selección con única respuesta; con el fin de evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, etc., sobre el tema. (Interpretación de los resultados del pretest).

- De acuerdo con los resultados de la identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, normas sociales y prácticas en salud sobre prevención de embarazo en adolescentes, escoger las herramientas metodológicas que se pueden usar en la implementación de la estrategia de educación y comunicación.

- Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de dialogo de saberes con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de una sesión por semana donde interactúen los distintos saberes "científicos" y "populares", con los adolescentes y jóvenes y el líder comunitario. El dialogo de saberes es una metodología de construcción de conocimientos y de ampliación del universo de sentido de los sujetos que participan del proceso educativo que plantea que es en la interacción entre los distintos saberes (<científicos> y <populares> - cuyas lógicas de construcción cultural son

diferentes y que abarcan campos de realidad diversos-)donde se produce la complementariedad no sólo a nivel cognitivo sino a nivel cultural y por tanto las posibilidades de aprendizaje (en el sentido de transformación de la realidad). Es una perspectiva abierta, flexible, hipotética que permite reajustes y reformulaciones sobre la marcha.

TEMATICA A DESARROLLAR DURANTE EL CICLO 1
"Acercamiento y reconocimiento"

SESIONES	TEMATICA
1	Conociendo lo que sé sobre la sexualidad (Pretest)
2	Como aprendí a reconocer la sexualidad en mí y en los otros.
3	Adolescencia y embarazos no deseados
4	Teniendo claro mis conceptos sobre sexualidad prevengo
5	Mitos y realidades sobre la sexualidad
6	Aprendo a conocer nuestro cuerpo
7	Auto concepto, principio, valoración personal-Autonomía y desarrollo personal
8	Factores socioculturales que influyen en el embarazo adolescente
9	Prevención e identificación de la violencia sexual y de género y socialización de las rutas de atención a víctimas de violencia sexual y de genero

TEMATICA A DESARROLLAR DURANTE EL CICLO 2
"Empoderando y fortaleciendo la capacidad de decisión"

SESIONES	TEMATICA
1	Servicios amigables para adolescentes y jóvenes.
2	Las habilidades sociales en la capacidad de decidir
3	Habilidades para la vida y autoestima
4	Responsabilidad frente a la decisión de iniciar la vida sexual
5	Que son los métodos anticonceptivos
6	Relaciones de poder, roles, estereotipos e imaginarios de genero
7	El noviazgo como una experiencia emocional
8	Las nuevas masculinidades

9	Evaluación de lo aprendido y reconocimiento del aprendizaje

Logística:

Suministrar para la realización de las actividades, la adecuación de los espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios saludables y almuerzos para los participantes.

Por tal motivo la **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, tiene el gusto de presentarles a:
Elvis Romero Castro, identificado (a) con la C.C # 1047410819, de Cartagena, como Asesor.

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 3,** correspondiente al Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero) del Contrato Interadministrativo N° 2929 de 30 de enero de 2026.Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER BADILLO

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL
SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Beky Mc Lerono C
CARGO: Sec Salud
TEL/CEL: 3102388172
FIRMA:
FECHA: 28-01-2026

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS

N°	NOMBRE	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
1	Maria Elena Orozco B	Secde educacion	3223560658	
2	Ismail Vasquez B	Orientador Escol	3145685049	Ismail Vasquez B
3	Ineth romero Herrera	Lider comunitario	3106270255	Ineth Romero H.
4	Kelly Ballesteros H.	LiderComunitario	3134228205	Kelly Ballesteros.
5	Yanin Perez payares	medico coordinador	3113364717	
6	Edwin Sayonero Pimienta	Rector I.E.R	3106616247	

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SOCIALIZACION Y COORDINACIÓN EN LA ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN
ANEXO N° 3

FECHA:

Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)	**Contrato: N° 2929 de 30 de enero de 2026**

NOMBRE DE LA REUNION: Concertación con los actores municipales (Secretario de Salud municipal o su delegado, Coordinador de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y/o referente de discapacidad municipal) y líderes comunitarios de los municipios seleccionados)

OBJETIVO DE LA REUNION: Coordinar y puntualizar las obligaciones a desarrollar en el marco de la actividad, con el fin de: 1) Desarrollar o fortalecer factores protectores de los embarazos a temprana edad e identificar y gestionar el riesgo en salud de los integrantes de la comunidad. 2) Implementar en conjunto con los actores territoriales un proceso formativo en temas relacionados con la prevención de las violencias, ruta integral de atención, procesos de denuncia y prevención de los embarazos en adolescentes, basado en el diálogo de saberes. 3) Construir un proyecto participativo donde los saberes <sanitarios> se construyan a la par de la consolidación de prácticas; con el fin de promover la transformación de estilos, modos y condiciones de vida. 4) Establecer las herramientas educomunicativas, adaptadas según el desarrollo psicológico y académico de los participantes del proceso.

Lugar: Secretaria De Salud	**Hora de inicio:** 9:00am	**Hora de finalización:** 10:30 am

ASISTENTES A LA REUNION

NOMBRE: Bexi Maria Sereno
CARGO: Secretaria De Salud.

NOMBRE: Edwin Sanjonero Pimienta
CARGO: Rector IE. De Rio Viejo

NOMBRE: Ismail Vasquez Bermudez
CARGO: Orientador Escolar

NOMBRE: Maria Urrego Ballesteros
CARGO: Secretaria De Educación

NOMBRE: Yanin Perez Payares
CARGO: Coordinadora Promoción y Prevención

NOMBRE: Kelly Ballestero
CARGO: Lider comunitario

NOMBRE: Elvis Romero Castro

PERFIL PROFESIONAL: Psicologo

Asesor (a) ESE Hospital San Sebastián de Morales

FIRMA: Elvis Romero Castro

DESARROLLO DE LA REUNION

Los funcionarios arriba firmantes se reunieron con el fin de recibir la información contenida en el Contrato Interadministrativo **N° 2929 de 30 de enero de 2026**, para la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas en salud pública del departamento de Bolívar, correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: ""REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES".

La reunión se desarrolló en el siguiente orden:

- Se realizó la presentación formal de los actores municipales asistentes a la reunión y la asesora delegada por la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales.
- Posteriormente a través de una presentación en power point se da a conocer las fases en que se desarrollara el proyecto, la fase de socialización, en ella la profesional explica el propósito de las reuniones, objetivos y alcance del proyecto, hace énfasis en las temáticas de los 2 ciclos de dialogo de saberes, en los cuales se desarrollaran 18 temáticas divididas en 9 encuentros, con una intensidad de 2 horas por sesión y con un intervalo de dos sesiones

por semana donde interactúen los distintos saberes "científicos" y "populares", con adolescentes y joven que asistan a la institución educativa municipal.

- Socializa los documentos a diligenciar para oficializar la información recibida de la estrategia, entre estos (actas, certificados de permanecías, listado de adolescentes que se beneficiaran de las actividades de educación). Para escoger a esta población se debe contar con el apoyo de Secretario de Salud municipal o su delegado, Coordinadora de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y/o referente de discapacidad municipal.

- Se continúa explicando las actividades a realizar durante la fase de ejecución, Entre las actividades a ejecutar, los temas a desarrollar por cada sesión, y los materiales educativos que se entregarán a las adolescentes al inicio de la actividad:

  - ✓ Bolso de material resistente con el logo de la gobernación
  - ✓ Cartilla educativa plastificada
  - ✓ 1 libreta anillada
  - ✓ 2 bolígrafos negro y Rojo,
  - ✓ 1 lápiz negro
  - ✓ 2 marcadores
  - ✓ 1 tajalápiz metálico
  - ✓ 1 borrador grande de nata blanco
  - ✓ 1 resaltador.

La asesora de la E.S.E, hace énfasis en que por medio de esta Intervención de educación y comunicación se pretende generar comprensión sobre la prevención del embarazo en adolescentes y la prevención de las violencias, la importancia del trabajo intersectorial que permita la modificación conductual y el desarrollo de habilidades en las comunidades motivando el cambio de creencias, mitos, alrededor de los derechos. Propiciar la transformación de actitudes, normas sociales, conocimiento y comportamiento en la práctica de los derechos sexuales y reproductivos que permita generar conciencia sobre la importancia de la prevención de embarazos en adolescentes y de las violencias de género.

Se debe escoger el lugar en el cual se realizará la actividad el cual debe contar con el aval de la Secretaria de Salud municipal del cumplimiento de las características siguientes:

- Las instalaciones donde se realicen las actividades deben contar con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social, ventilación e iluminación, sonido y batería sanitaria (baños) adecuada.

Lugar escogido para realizar la ejecución de las actividades con los adolescentes es: Institución Educativa De Rio Viejo Salon De Informatica

Se puntualiza el microterritorio en el que se va a desarrollar la intervención de educación y comunicación, el cual corresponde al microterritorio donde se encuentre ubicada la Institución Educativa Municipal:
Avenida Pablo Sexto via Regidor.
Se hace entrega del formato del listado de Adolescentes que se beneficiarán con la actividad con apoyo de Secretario de Salud municipal o su delegado, Coordinadora de promoción y prevención, secretario/a de educación y rector de la institución educativa o docente de enlace y/o referente de discapacidad municipal, las cuales apoyarán en la selección teniendo en cuenta el criterio para la misma.

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

Durante la Jornada de Sensibilización la doctora Bexi Segeru resalta la importancia del desarrollo del anexo en el municipio, ya que aporta en la disminución de embarazos y violencias en el municipio de Rio Viejo.
Del mismo modo, Ismail Vasquez, resalta la importancia

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

que Para el desarrollo de las sesiones se tenga en cuenta el calendario escolar Para que no se interrumpan tiempos donde los estudiantes se encuentran en examenes. y Del mismo modo, Proponen que se aumente el numero de estudiantes a intervenir, realizando Propuesta que se atiendan 30 o 35 estudiantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, los actores convocados, estuvieron de acuerdo con las siguientes Peticiones:

① Que el desarrollo de las actividades se realice en tres dias seguidos, Para evitar Perdida tantas clases.

② Se aumente el numero de estudiantes a intervenir Para mayor impacto, atendiendo a 30 o 35 estudiantes.

Se levanta la sesión a las 10:30 a.m. en mutuo acuerdo entre las partes y los funcionarios asistentes y participante de esta.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Rio Viejo a los 28 días del mes de abril 2026.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado
NOMBRE: Sorfi Ne Lereno C
CARGO: See Salud
TELEFONO: 3102388172
FIRMA:

Secretario (a) de Educación o funcionario Encargado
NOMBRE: Yaneth Ortega B
CARGO: Sec de educacion
TELEFONO: 3223560658
FIRMA:

Coordinador (a) de promoción y prevención
NOMBRE: Yanin Perez Parras
CARGO: Medico coordinador
TELEFONO: 3113364797
FIRMA:

Rector (a) de la Institución
NOMBRE: Edwin Sayonez Pimienta
CARGO: Rector
TELEFONO: 3106016247
FIRMA:

Docente (a) Enlace
NOMBRE: Ismail Vasquez Bermudez
CARGO: Orientador Escolar
TELEFONO: 3145685014
FIRMA: Ismail Vasquez B

Asesores de la E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

NOMBRE: Elvis Romero Castro
PERFIL PROFESIONAL: Psicologo
TELEFONO: 3104530568
FIRMA: Elvis Romero Castro

NOMBRE:
PERFIL PROFESIONAL:
TELEFONO:
FIRMA:

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE LOGISTICA DE ACTIVIDADES

ANEXO N° 3

"REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES".

FASE DE EJECUCION

Actividad	Responsables
Responsable convocatoria de cada uno de los preseleccionados para el desarrollo de las sesiones de educación	Asesores de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES – Psicólogo (a) y Enfermera.

1. LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LAS SESIONES			
Nombre del lugar:	Institución Educativa De Rio Viejo		
Dirección:	Avenida Pablo Sexto Via Regidor		
Responsable del lugar:	Ismail Vasquez Bermudez		
Teléfono:	3145685019	WhatsApp	Si ☒ No ☐
Correo electrónico:	ismail01965@yahoo.com.mx		

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Si	No
Las instalaciones cuentan con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento social	☑	☐
Ventilación adecuada	☑	☐
Iluminación adecuada	☑	☐

Responsable de proveer los siguientes insumos	Responsable del lugar	Proyecto
Agua	☑	☐
Lavamanos	☑	☐
Jabón	☐	☐
Toallas	☐	☐

Vo. Bo. secretario de salud o Encargado (a)
Nombre: Beatriz Helena Serena Urueta
cargo: Sec. Salud
Teléfono: 3102388172

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN

El (La) Secretario (a) de salud del municipio de Rio Viejo, certifica que, Elvis Romero Castro, identificado (a) con C.C. # 1047410819 de Cartagena, en su calidad de Asesor, de la **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES – BOLIVAR,** permaneció en el municipio en la fecha _____ del mes de _____ de 2026, realizando el proceso de socialización y sensibilización de las actividades correspondiente al **Programa Adolescentes (Violencia Sexual y de Genero)**, y específicamente el **Anexo Técnico N° 3,** el cual consiste en: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES", en razón al Contrato Interadministrativo **N° 2929 de 30 de enero de 2026**, suscrito entre el Departamento de Bolívar y la E.S.E Hospital Local San Sebastian de Morales.

Actividades desarrolladas en el municipio:

1. Realización de la Socialización y Sensibilización de las actividades a desarrollar.
2. Se concertó el cronograma, la agenda de trabajo y estrategias a utilizar de las actividades a desarrollar.
3. Se realizó proceso de preselección de veintisiete (27) Adolescentes de la Institución Educativa seleccionada, aplicando enfoque diferencial.

Para mayor constancia se firma en Rio Viejo a los 28 días del mes de abril de 2026.

Secretario(a) de Salud o Funcionario Encargado.

Nombre: Beryl Mc Lenero J.
Cargo: See Salud
Teléfono: 3102388172

Elvis Romero Castro
QUIEN SENSIBILIZA

Nombre: Elvis Romero Castro
Teléfono: 3104530568

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE CONTINGENCIA
EL(A) SUSCRITO(A)

_____

Del municipio: Rio Viejo

Manifiesta que:

Durante la reunión de sensibilización, los representantes de la secretaria de salud, secretaria de educación, junto al orientador escolar y el rector de la Institución Educativa de Rio Viejo, señalaron que las interrupciones durante la ejecución de actividades de manera interrumpida podría afectar tanto el calendario academico y la continuidad del proceso de aprendizaje del anexo, ya que en algunos casos puede presentarse ausentismo de estudiantes, o se pueden presentar situaciones donde los estudiantes se encuentren en tiempos de examenes.

Por lo anterior las partes acuerdan

Como Medida de contingencia y con el Fin de garantizar la Participación y organización de las actividades, se acordo que la ejecución se realice en tres (3) días consecutivos en horarios de mañana y tarde, lo anterior Permitiria:

* Reducir la Perdida de clases y mantener el grupo de estudiantes durante la ejecución del anexo.
* Garantizar el Cumplimiento y aprovechamiento de las actividades.

Se firma en Rio Viejo a los 28 días del mes de abril del 2026.

Elvis Romero Castro

Asesor **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**

Nombre: Elvis Romero Castro

Teléfono: 3104530568

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado.

Nombre: Beky de Jesus C.

Cargo: Sec salud

Teléfono: 3102388172

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

PRE TEST – ANEXO 3

Instrucciones: Marca con una "X" la respuesta que consideres más adecuada. No hay respuestas correctas o incorrectas, solo queremos conocer tus ideas y conocimientos actuales.

1.El sexo asignado al nacer y la identidad de género son conceptos diferentes.

a) En desacuerdo b) De acuerdo

2. ¿Qué entiendes por sexualidad?

a) Sólo relaciones sexuales
b) Afectividad, género, cuerpo, emociones, placer y vínculos
c) Reproducción exclusivamente

3. ¿Te sientes cómodo/a hablando de sexualidad con personas adultas o referentes?

a) Sí b) No c) Depende de la persona

4. Señala con una **x** si conoces alguno de estos métodos anticonceptivos:

a) Condón	d) T de cobre	g) Pastillas o inyecciones
b) Método del ritmo	e) Implante subdérmico	h) Anillo vaginal
c) Coito interrumpido	f) T de oro	i) Condón femenino

5. ¿Sientes que identificas tus fortalezas y debilidades?

a) Sí b) No c) A veces

6. ¿Te sientes valioso/a por quién eres?

Escala del 1- 5: ☐

1:(nunca) 2: (rara vez) 3: (a veces) 4: (casi siempre) 5: (siempre)

7. ¿Está bien que tu pareja revise tus redes sociales o tu celular?

a) Sí, si confía en mí b) No, es una falta de confianza c) Depende del acuerdo



8. ¿Has sentido presión por actuar de cierta forma por ser hombre o mujer?

a) Sí b) No c) No estoy seguro/a

9. ¿Qué actitud representa una masculinidad saludable?

a) Ocultar las emociones para parecer fuerte
b) Controlar a la pareja para demostrar amor
c) Expresar emociones, cuidar a otros y respetar
d) No hablar con otros hombres sobre sentimientos

10. ¿Si me encuentro ante una situación de peligro con mi pareja, a quién le cuento?

a) A mis amigas (os).
b) A mi familia, específica a mí: _____
c) A la policía
d) Prefiero solucionarlo sola (o).

11. ¿Qué entiendes por violencia de género?
a) Solo golpes o agresiones físicas
b) Cualquier tipo de daño o maltrato por ser hombre o mujer
c) Problemas normales de pareja

12. ¿Cuál de estas situaciones es violencia sexual?
a) Obligar a alguien a tener relaciones
b) Tocar a alguien sin permiso
c) Insistir mucho, aunque la otra persona diga que no
d) Todas las anteriores

13. ¿Crees que alguien puede ser víctima de violencia, aunque esté en una relación de noviazgo?
a) Sí b) No c) No estoy seguro/a

14. ¿Qué harías si un/a compañero/a te cuenta que su pareja lo/la maltrata?
a) No decir nada
b) Escuchar y sugerir que busque ayuda
c) Decirle que eso es normal

15. ¿Quiénes pueden sufrir violencia de género o sexual?
a) Solo mujeres
b) Solo adultos
c) Cualquier persona



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

POS TEST – ANEXO 3

Instrucciones: Marca con una "X" la respuesta que consideres más adecuada. No hay respuestas correctas o incorrectas, solo queremos conocer tus ideas y conocimientos actuales.

1.El sexo asignado al nacer y la identidad de género son conceptos diferentes.

a) En desacuerdo b) De acuerdo

2. ¿Qué entiendes por sexualidad?

a) Sólo relaciones sexuales
b) Afectividad, género, cuerpo, emociones, placer y vínculos
c) Reproducción exclusivamente

3. ¿Te sientes cómodo/a hablando de sexualidad con personas adultas o referentes?

a) Sí b) No c) Depende de la persona

4. Señala con una **x** si conoces alguno de estos métodos anticonceptivos:

a) Condón
b) Método del ritmo
c) Coito interrumpido
d) T de cobre
e) Implante subdérmico
f) T de oro
g) Pastillas o inyecciones
h) Anillo vaginal
i) Condón femenino

5. ¿Sientes que identificas tus fortalezas y debilidades?

a) Sí b) No c) A veces

6. ¿Te sientes valioso/a por quién eres?

Escala del 1- 5: ☐

1:(nunca) 2: (rara vez) 3: (a veces) 4: (casi siempre) 5: (siempre)

7. ¿Está bien que tu pareja revise tus redes sociales o tu celular?

a) Sí, si confía en mí b) No, es una falta de confianza c) Depende del acuerdo



8. ¿Has sentido presión por actuar de cierta forma por ser hombre o mujer?

a) Sí b) No c) No estoy seguro/a

9. ¿Qué actitud representa una masculinidad saludable?

a) Ocultar las emociones para parecer fuerte
b) Controlar a la pareja para demostrar amor
c) Expresar emociones, cuidar a otros y respetar
d) No hablar con otros hombres sobre sentimientos

10. ¿Si me encuentro ante una situación de peligro con mi pareja, a quién le cuento?

a) A mis amigas (os).
b) A mi familia, específica a mí: _____
c) A la policía
d) Prefiero solucionarlo sola (o).

11. ¿Qué entiendes por violencia de género?
a) Solo golpes o agresiones físicas
b) Cualquier tipo de daño o maltrato por ser hombre o mujer
c) Problemas normales de pareja

12. ¿Cuál de estas situaciones es violencia sexual?
a) Obligar a alguien a tener relaciones
b) Tocar a alguien sin permiso
c) Insistir mucho, aunque la otra persona diga que no
d) Todas las anteriores

13. ¿Crees que alguien puede ser víctima de violencia, aunque esté en una relación de noviazgo?
a) Sí b) No c) No estoy seguro/a

14. ¿Qué harías si un/a compañero/a te cuenta que su pareja lo/la maltrata?
a) No decir nada
b) Escuchar y sugerir que busque ayuda
c) Decirle que eso es normal

15. ¿Quiénes pueden sufrir violencia de género o sexual?
a) Solo mujeres
b) Solo adultos
c) Cualquier persona



E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

ANEXO N° 3

ACTIVIDAD: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES".

MUNICIPIO: _____ Institución Educativa: _____ CICLO: _____ SESION: _____ Fecha: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	GRADO	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*	PCD	*Sectores sociales*	*Grupo étnico-Identidad cultural*	*EAPB*	*Telefono*	*Correo Electronico*	*Firma*
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

ANEXO N° 3

ACTIVIDAD: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES".

MUNICIPIO: _____ Institución Educativa: _____ CICLO: _____ SESION: _____ Fecha: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	GRADO	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*	PCD	*Sectores sociales*	*Grupo étnico-Identidad cultural*	*EAPB*	*Telefono*	*Correo Electronico*	*Firma*
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														

LISTADO DE ASISTENCIA

ANEXO N° 3

ACTIVIDAD: "REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES".

MUNICIPIO: _____ Institución Educativa: _____ CICLO: _____ SESION: _____ Fecha: _____

Sexo	
Mujer	M
Hombre	H
Intersexual	I

Identidad de género	
Masculino	M
Femenino	F
Mujer Trans	MT
Hombre Trans	HT
Otro	O

Orientacion Sexual	
Heterosexual	HT
Bisexual	B
Homosexual	HM

Personas con discapacidad	
NINGUNA	0
Discapacidad física	1
Discapacidad auditiva	2
Discapacidad visual	3
Discapacidad psicosocial	4
Discapacidad múltiple	5
Discapacidad cognitiva o intectual	6
Discapcidad sordo-ceguera	7

Sectores Sociales	
NINGUNA	0
Comunidades campesinas y rurales	1
Persona víctima del conflicto armado	2
Persona habitante de calle	3
Persona privada de la libertad	4
Profesional del sector	5
Persona Migrante, refugiada y/o retornada	6
Persona víctima de trata de personas	7
Persona en situación de desplazamiento	8
Firmantes del acuerdo de Paz	9

Grupos Etnicos	
NINGUNA	0
Población Negra	1
Afrocolombiana	2
Pueblo Raizal	3
Comunidades Palenqueras	4
Pueblo Rrom-Gitano	5
Pueblos y/o comunidades Indígenas	6

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD CON ADOLESCENTES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES.

PROGRAMA: SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS **INSTITUCION EDUCATIVA: _____**

El día _____ del mes de _____ del año 2026, en el Municipio de _____, los adolescentes que se relacionan a continuacion, dejan constancia que se les hizo entrega de los siguientes materiales e insumos en el marco de la ejecución del PIC Departamental: **Bolso con kit escolar, que contiene: Bolígrafo negro y Rojo, Lápiz negro, 2 marcadores, un tajalápiz metálico, un borrador grande de nata blanco, 1 resaltador, 1 cartilla plastificada, Libreta, Boligrafo retractil con el logo de la intervencion.**

N°	Nombres y Apellidos	N° Documento	Edad	Grado	Teléfono	Firma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADOS DE IDONEIDAD

E.S.E HOSPITAL
LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **AURA SOFIA GUERRA VERGARA**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR GRÁFICO Y/O INDUSTRIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 3 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026".**

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **ELVIRA BARRIOS BARRIOS**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 3 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026".**

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

E.S.E HOSPITAL
LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **GISEL PAOLA MARENCO GUETTE**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO(A) PARA BRINDAR ASESORIA A LA AUTORIDAD SANITARIA LOCAL PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 3 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026"**.

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

KILOMETRO 1 VIA PUERTO BOLIVAR
Email: gerencia@esehospimorales.gov.co
Telefono: 3219117585
Morales – Bolivar

E.S.E HOSPITAL
LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **GISELLA JIMENEZ ROYETH**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO(A) PARA BRINDAR ASESORIA A LA AUTORIDAD SANITARIA LOCAL PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 3 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026".**

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

KILOMETRO 1 VIA PUERTO BOLIVAR
Email: gerencia@esehospimorales.gov.co
Telefono: 3219117585
Morales – Bolivar

E.S.E HOSPITAL
LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **KAREN ARRIETA YÉPEZ**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO(A) PARA BRINDAR ASESORIA A LA AUTORIDAD SANITARIA LOCAL PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 3 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026"**.

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

KILOMETRO 1 VIA PUERTO BOLIVAR
Email: gerencia@esehospimorales.gov.co
Telefono: 3219117585
Morales – Bolivar

E.S.E HOSPITAL
LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **ELVIS ROMERO CASTRO**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PISCOLOGO(A) PARA BRINDAR ASESORIA A LA AUTORIDAD SANITARIA LOCAL PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 3 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026"**.

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

KILOMETRO 1 VIA PUERTO BOLIVAR
Email: gerencia@eschospimorales.gov.co
Telefono: 3219117585
Morales – Bolivar

E.S.E HOSPITAL
LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

HACEN CONSTAR

Que **MARIA ANDREA PEREZ DE AVILA**, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PISCOLOGO(A) PARA BRINDAR ASESORIA A LA AUTORIDAD SANITARIA LOCAL PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ANEXO N° 3 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2929 DE 2026 – PIC 2026".**

Que cuenta con experiencia certificada, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente

KILOMETRO 1 VIA PUERTO BOLIVAR
Email: gerencia@esehospimorales.gov.co
Telefono: 3219117585
Morales – Bolivar